

El Teléfono

Año VIII—Núm. 1,075

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor ALBERTO LOHETTE, Director de la Sociedad Mutualista Publicista—Rue Gaumartin, 61, París.

EL TELÉFONO

Mercedes, Abril 26 de 1898

La Ley Orgánica

La Convención del Partido Nacional en las laboriosas sesiones que ha celebrado en la Capital, trató y modificó muchas de las disposiciones que contiene nuestra Ley Orgánica, —siendo una de las más fundamentales, la referente a la proclamación de los candidatos para cargos electivos.

Quedó establecido que la Comisiones Departamentales en consejo con un miembro delegado de cada una de las Secciones, a mayoría de votos, proclamaan los candidatos para Colegio Elector de Senador, Diputados y Juntas Económico Administrativas.

Antes de ahora, era atribución exclusiva la proclamación de candidatos de las Comisiones Departamentales; la proclamación de candidatos ahora es más liberal la ley; requiere la aprobación previa de los correligionarios de todas las circunscripciones judiciales en que se halla dividido el Departamento, para que por intermedio de sus legítimos representantes expresen su libérnima voluntad y los candidatos proclamados sean la expresión genuina de la mayoría del Partido.

Con el ejercicio continuado de las prácticas democráticas, se va educando a los ciudadanos e interesándolos en los asuntos públicos, de los que han vivido alejados durante más de treinta años; —no solo los nacionalistas eran los cohibidos de ejercitarse sus derechos políticos,—lo propio les sucedía los colorados que, pensaban libremente, los que convencidos de la inutilidad de todo esfuerzo, para contrarrestar la influencia directriz que se enseñoreaba en las esferas oficiales, jamás se acercaban a las urnas donde se encarnecía el sufragio libre, ejercitando este derecho únicamente, los elementos inconscientes y los logreros de todas las situaciones.

Ha sonado, pues, hoy, la hora de las reivindicaciones; el ciudadano de verdad tendrá acceso al recinto donde se custodian las urnas electorales, y lo que de ellos salga será la voluntad nacional libremente expresada.

Está pues en la mano de los buenos ciudadanos el derecho de hacerse representar dignamente.

TELEGRAMAS DE EUROPA

(De La Nación bonaerense)

MADRID. 24.—Desde hace varios días circulaba el rumor de que España había conseguido aumentar su escuadra con cuatro buques de gran poder.

El *Heraldo de Madrid* confirma hoy la noticia, asegurando que se trata de cuatro naves de combate cedidas a España por el gobierno Austro-Húngaro.

MADRID. 24 (150 a. m.)—El gobierno estudia la cuestión del corso, y el acuerdo definitivo parece difícil.

La *Gaceta de Madrid* publicará hoy un decreto que reglamentará la navegación mercante, fijando claramente las señales y disposiciones para evitar riesgo, y las instrucciones para lo sea-
sos de apresamiento.

Toda la noche han continuado los rumores de numerosas capturas de buques. Hay una gran confusión de noticias, y el gobierno declara ignorar el fundamento de todas éstas.

MADRID. 23.—Continúan las manifestaciones populares en las calles y plazas públicas de esta capital.

La Puerta del Sol y la calle de Alcalá siguen siendo el centro de afluencia de las grandes multitudes, que se disputan las últimas ediciones y boletines de los diarios.

La gente que se reunió anoche en aquellos lugares y permaneció hasta muy tarde, pasaba de seis mil almas. Entre ellas había muchas mujeres.

Varios grupos desfilaron hoy lanzando aclamaciones patrióticas por delante de la casa del presidente del consejo de

ministros, y allí se detuvieron para quedar una bandera norteamericana.

En seguida fueron a la embajada francesa y vivieron estrepitosamente a Francia y al presidente Faure.

El principal punto de reunión para los manifestantes fué hoy la estación del Mediodía. La muchedumbre que se reunió fué inmensa, esperando la partida de las tropas que salen para los puertos del sur.

La despedida de un batallón que partía para las islas Baleares fué un vasto hasta el delirio. Entre los manifestantes figuraba un grupo de cigarreras que llevaban una bandera comprada por ellas en 200 pesetas. También llevaban, elevada en un palo, un aguila, reproducción de la del escudo norteamericano, y la quemaron, lanzando vivas a España y mueras a Estados Unidos.

La noticia de la captura del bergantín Buenaventura por los yankees, circuló esta mañana con rapidez y causó en el pueblo una indignación que se tradujo en grandes mueras contra los Estados Unidos y McKinley.

También en los círculos serios produjo la noticia efecto desagradable; todo el mundo calificaba el acto de piratería, por haberse realizado sin previa declaración de guerra.

Otra manifestación exclusivamente de mujeres se efectuó por la mañana. La mayor parte eran cigarreras y verduleras.

El griterío era tan grande, que la policía se vió obligada a intervenir.

Las mujeres se resistieron a cumplir la orden de despejar las calles por que la policía les quitaba las banderas.

Cuando comenzó a circular la noticia de que el vapor norteamericano *Paris* había sido capturado por el torpedo Audaz, hubo grandes demostraciones de regocijo.

Más tarde fué desmentida la noticia. Diez mil manifestantes fueron, después de la despedida del batallón que se dirige a las Baleares, a la calle de Sevilla, para pedir noticias de la guerra en la sala de telegramas del *Heraldo de Madrid*, donde se le dijo que nada de nuevo se había recibido.

La escuadra Española

NUEVAS UNIDADES

Al número de buques de guerra consignado en el cuadro estadístico que apareció en nuestras columnas deben agregarse el de las naves pertenecientes a la compañía Transatlántica y que por decreto del gobierno español deben estar a la fecha armándose en guerra para incorporarse a la armada.

La flota de la Transatlántica, acreditada entre las más importantes del mundo, entre las que pertenecen a la industria privada, se compone de los arcos siguientes:

Colón, de 12,996 toneladas; Leon XIII, de 11,889; Buenos Aires, 11,634; Montevideo, de 11,681; Santa Bárbara, de 11,378; Santiago de 10,190; Alfonso XII, de 9,399; Monserrat, de 8,444; Isla de Luzón, de 8,269; Isla de Mindanao, de 8,057; Isla de Panay, de 7,803; Alfonso XIII, de 7,752; Reina María Cristina, de 7,852; Reina Mercedes, de 6,462; Cataluña, de 9,391; Antonio López, de 6,167; Santo Domingo, de 6,218; España, de 5,735; Ciudad de Cádiz, de 5,710; Ignacio Loyola, de 5,715; Habana, de 4,801; Ciudad Condal, de 4,795; Villaverde, de 4,162; Satrustegui, de 4,162; San Agustín, de 4,646; San Francisco de 4,646; Méjico de 4,061; Guipúzcoa, de 4,102; Baldomero Izquierdo, de 2,900; Panamá, de 2,900; Larache, de 2,700; Mogador, de 2,700; Joaquín del Piélagos, de 1,750; y 15 ó 20 barcos más de inferior tonelaje, sin contar las pequeñas embarcaciones destinadas a transportes y remolcadores.

Possé además España, como se sabe, los magníficos barcos a Normandía y a Columbia, de 10,500 y 9500 toneladas respectivamente y 19 nudos de ancho, adquiridos hace pocos días en Alemania.

En los astilleros de Noriega en Cádiz, se construye el crucero regalado por la colonia española de Méjico, en Francia el «Río de la Plata», de los españoles residentes en el Uruguay y la Argentina, y creemos que en Inglaterra

los barcos costeados por las provincias de Cataluña y Andalucía.

Según noticias comunicadas anayer, la escuadrilla de torpederas se reforzará con trece más de nuevo sistema, adquiridas por el coronel Sandoval, agregado a la embajada española en Kiel en Alemania.

Con tales elementos de combate, el poder naval de España se halla muy distante de la inferioridad en que se le supone con relación al de los Estados Unidos.

La Razón

Pensamientos

Cuando una lectura os eleva el espíritu y os inspira sentimientos nobles y valientes, no busquéis otra regla para juzgar la obra: es buena y hecha por mano perita.

De muchas personas sólo el nombre vale: vistos de cerca son menos que nada; pero de lejos imponen.

Es menos difícil encontrar ingenios que personas capaces de aprovechar el suyo ó hacer valer el de los otros.

Hay más herramientas que operarios, y de esto hay más insignificantes que sobrevalores: ¿Qué pensaráis del que quisiera aserrarse con un cepillo y que tomara la sierra para acepillar?

Un hombre de mérito que desempeña un cargo no se envanecé tanto por el puesto que ocupa como se siente humillado por no ocupar otro superior y del cual se considera digno.

Si es tan común que nos impresionen las cosas raras, ¿por qué nos impresionan tan poco la virtud?

EL LUNAR

Ni el candor de tu rostro, que revela que tu sensible corazón dormita, ni tu mordido seno que palpina, ni tu inocente gracia que consuela;

Ni tus brillantes ojos de gacela, ni tu boca de grana, urna bendita donde un beso parece que se agita cual mariposa que volar anhela,

Inspiran más el alma enamorada, por tus encantos celestiales loca y a tu yugo hace tiempo encadenada,

que ese lunar que a adoración provoca... ¡que pena, fugitiva pincelada que el Amor quiso dar junto a tu boca!

Nicolás Augusto González (ecuatoriano)

INFORMACIONES

El asunto Stamer

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, han sido restituídos a la cárcel desde el sábado, los sujetos Fernando Stamer, padre e hijo, procesados por imputación de abigeato y que se hallaban en libertad bajo fianza aceptada por el ex-Juez doctor Ramírez, de cuyo asunto se ha ocupado detenidamente este periódico.

El señor Juez doctor Brito del Pino, tomando empeñosamente la averiguación de los hechos imputados a los procesados, dictó auto de prisión basado, según parece, en las propias declaraciones de los prevenidos y en el círculo de presunciones legales que surgen del proceso, en el que, según nuestros informes, la menos grave que resulta en contra de los Stamer es la de que aparezcan comprando considerable cantidad de animales lanares a individuos desconocidos, lo que por sí solo constituye el delito de abigeo.

Como hemos dicho antes, este asunto interesa vivamente a nuestra campaña, no solo por los intereses de que se trata sino también por el ruido que se ha hecho con motivo de los procedimientos judiciales anteriores, en los que se han supuesto graves irregularidades.

Toca al señor Juez Letrado, doctor Brito del Pino, el completo esclareci-

miento de estos hechos y estamos seguros que el Juzgado ha de proceder energicamente contra los verdaderos culpables, aplicándoles el merecido castigo a los audaces cuatreros que constituyen una seria amenaza para los intereses de la campaña.

Contestando

AL SR. OFICIAL DE R. DE E. CIVIL

Leemos en el último número de *El Diario* una rectificación, hecha por el Juez de Paz de la primera sección y encargado del R. de E. Civil, a la denuncia aparecida en ese mismo diario y a otra que vió la luz en *El Hijo del Pueblo*.

Como los argumentos adusidos por el referido Juez de Paz son tan fallos de base como absurdos, volvemos a repetir lo anteriormente dicho: Que el tal Juez de Paz no está, en manera alguna, autorizado para percibir emolumentos en las inscripciones que le ordene el Juzgado Letrado que verifique y máxime en el caso *sub-judice*, en que el superior relevó de la multa a la infringente. En el caso actual, las funciones del señor Muape eran en su carácter de Encargado del R. de Estado Civil y no en el de Juez de Paz.

El señor Juez Ldo. Doctor Brito del Pino, decretó que las costas causadas por la inscripción solicitada por la señora Echeveste fueron de oficio y por lo tanto inhabilitaba al Juez de Paz, para reclamar honorarios de ninguna especie. Pero este señor Juez de Paz aprovechando la ignorancia de la postulante y en su afán de cobrar le impuso una multa de \$ 6.00.

El señor Muape, con una ingenuidad y candidez de colegial, dice que ha cobrado esa cantidad por la intervención que tuvo el Juzgado en la tramitación del expediente de la inscripción.

Volvemos a repetir, que nada tiene que ver el Juzgado con las inscripciones.

Que ellas las verifica el Oficial del R. de E. Civil, pues es a él quien le corresponde y nuncal Juez de Paz. Las funciones del Juez de Paz son distintas en un todo a las del Estado Civil.

Nos causan hilaridad las prédicas del Sr. Muape en lo relativo a las personas que burlan las disposiciones legales. Diganos, Sr. de Muape, que otra cosa sin violar las leyes ha hecho Vd. al cobrar lo que no le corresponde?

Que violen las leyes los que están sujetos a ellas, pasa, pero que las violen quien esté encargado de aplicarlas y de hacerlas respetar, esto además de revelar incompetencia, manifiesta al mismo tiempo la maldad más refinada.

Consta pues que el Sr. Muape ha cobrado indebidamente las costas a la señora Echeveste, pues estaban decretoadas de oficio y que su rectificación no ha sido otra cosa que una ratificación a nuestra denuncia.

Garantido.

Viajeros distinguidos

Anoche regresaron de Montevideo los Sres. don Mariano B. Berro, don Antonio Borrás y don Martín F. Etcheverry, quienes fueron a la Capital en su carácter de convencionales por este Departamento y vuelven después de haber cumplido debidamente la misión política que llevaron, dejando nombrado el Directorio General del Partido Nacional con sus personalidades más descollantes. Hoy es probable que presenten a la Comisión Directiva Departamental, el informe correspondiente, conjuntamente con el coronel Díaz Oliera que vino hace unos días.

Sensible desgracia

Anteayer trajeron del Duraznito el cadáver de una niña hija de nuestro distinguido y entusiasta correligionario don José Aguiar.

Acompañamos al amigo en su justo y lejítimo dolor.

Patriotismo Español

Los españoles residentes en este ciudad, dando pruebas de un ascendrado patriotismo, han celebrado varias reuniones estos días pasados nombrando una comisión provisoria, que en el desempeño de sus funciones ya ha empezado a obrar.

Una de las primeras medidas tomadas por esta comisión ha sido establecer un servicio telegráfico entre Montevideo y esta ciudad, de donde se le comunicarán todas las noticias que se re-

TIENDA NUEVA

CALLE COLÓN 154 (AL LADO DEL CASINO)

Participo a mi numerosa clientela y al público en general, que acabo de llegar a la capital con un explotado surtido de

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
propio para la estación, de invierno el cual, por su variedad y buen gusto así como por la modicidad de los precios, creo que llamará la atención.

EXCEPCIONAL SURTIDO
en capas y cuellos de piel para señoras y señoritas, desde el precio de 24 reales hasta el de 20 pesos.

PERFUMERIA
En este ramo poseemos artículos de las marcas más acreditadas inglesas y francesas.

BAZAR
En objetos de fantasía para regalos la Tienda Nueva es la casa que ofrece más novedades, teniendo de estos artículos una gran exposición que ofrecemos a precios equitativos.

Nota.—Esta casa para facilitar y aumentar la venta de las máquinas de coser, desde hoy, de acuerdo con el fabricante, las venderá como siempre garantizadas las mejores yá pagar por menores, así es que ya lo saben acudir a las mismas y ricos a la Tienda Nueva donde podrán hacerse de una buena máquina y pagarla casi sin sentir.

Ernesto Guiambruno.

lacionen con la guerra entre España y Norte América.

Dichos telegramas serán transcritos y estarán a disposición del público en el local del Orfeón Español.

El lunes a las 8 y 1/2 de la noche se celebró una gran reunión de españoles con el objeto de nombrar la comisión definitiva encargada de recolectar fondos para ser enviados a la madre patria.

EL TELÉFONO hace votos por que el triunfo de España contra los norteamericanos sea un hecho y que rebalen los yankees una severa lección, para que comprendan que no así no más se proyecta la guerra a una Nación,

de urgente necesidad modificar las leyes que rigen actualmente en materia de impuestos directos e indirectos, tomando por base la verdadera situación del país.

Esto como se comprende es muy conveniente, pues de este modo desaparecerán las avaluaciones a fantasía, para muchos propietarios, y las que hayan podido hacerse en condiciones de favoritismo que siempre, desgraciadamente, han abundado en esta tierra.

Ha aquí entretanto, la parte depositiva de dicho decreto:

Artículo 1º. Creáse una Comisión revisora de las leyes, disposiciones y tarifas que rigen para la percepción de los derechos de Aduana, compuesta de los señores Director General de Aduanas don Enrique Gravín, Director General de Estadística don H. Roustan, Presidente de la Cámara de Comercio Nacional don Joaquín C. Marqués, doctor don Antonio María Rodríguez, doctor don Eduardo Acevedo, doctor don Martín G. Martínez y don Pedro Echevarría.

Art. 2º. Que la Comisión autorizada dicha Comisión para designar las Subcomisiones de control de impuesto de comercio e industria que deban asesora para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 3º. Creáse además otra Comisión con el encargo de la revisión de las leyes de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, nombrándose para el efecto, a los señores Comisario General del Estado don Plátan Arredondo, Director General de Impuestos Directos don Francisco Fernández, doctor Carlos M. Ramírez, doctor don Carlos M. de Pena, doctor don Juan Campiagüey, don Federico Capurro y doctor don José L. Terra.

Art. 4º. Una vez terminados sus trabajos, ambas Comisiones presentarán a P. E. los proyectos de las respectivas a fin de que previo su análisis y estudio puedan ser elevados a la consideración del Honorable Consejo de Estado.

Art. 5º. Comuníquese, publicándose énserse en el R. N.

CUESTAS.
JOSÉ R. MENDOZA.

Los gajes de la guerra
Con motivo de la ruptura de hostilidades entre España y Estados Unidos, en el comercio sudamericano, tal hecho está produciendo sus efectos.

Tenemos por lo pronto, que el precio de las maderas, lo mismo que el del kerosene, ha subido enormemente.

Se nos comunica que los señores Hufnagel, Plotter y Cia., que poseen una importante bodega en la ciudad de Paysandú, han recibido telegramas de los Estados Unidos, indicándoles saber que es casi imposible fletar buques mercantes en aquel país con destino a Sudamérica.

También se han recibido en Montevideo, órdenes de suspensión de todo embarque de carne tasajo con destino a la isla de Cuba.

Nuestros saladeros son los más perjudicados con esa resolución, pues segun se nos ha informado, existen los saladeros de Montevideo, mas de 50.000 quintales de carne, preparados con destino a aquella isla, haciéndose imposible su remisión hoy, con motivo de las órdenes que se han recibido.

Matrimonios

El sábado de la pasada semana contraíó matrimonio don Rafael Isabela con la señorita María Antonia Crosi, habiéndose bailado con tal motivo en casa de la novia hasta altas horas de la noche.

Ayer contrajo matrimonio don Martín González, con la señorita Lujarda Almeida.

Sociales
Por vía de pasaje, se ausentaron para la Capital la señorita Celia S. de Silveira y la señorita Rosa Sunhar.

Embarcarse para Paysandú el viernes de nuestro departamento don Matilde Recca.

Son esperadas de la Capital de un momento a otro, la señora Matilde G. de Sanchez, acompañada de la señorita Adela Sanchez y la señorita Elvira G. de Albín.

Para Montevideo embarcarse el domingo el señor Pedro Eldutany.

Para el mismo destino ausentóse el joven Antonio Barberi.

Regresó de Buenos Aires nuestro estimado amigo y corredoriono, don Mariano Haedo (hijo), quien habita hoy hace días a la Capital Argentina, en busca de artículos que le eran necesarios, para colocar su consultorio dentológico, á la altura de los mejores de la Capital.

Se encuentra entre nosotros procedente de la ciudad de Montevideo, el joven Alejandro Berro.

De la misma ciudad, regresó nuestro amigo don Magín Rivas, acompañado de su señora esposa.

Politeama Colón

Muy concurrida estuvo la función del domingo en nuestro coliseo.

Se pusieron en escena tres óperas muy bonitas que gustaron mucho á nuestro público.

Los artistas en el desempeño de todas las partes del programa fué su cargo estuvieron correctísimos, habiendo merecido del público estrepitosos aplausos.

Se nos dice que para el jueves se pondrán en escena tres preciosas zarzuelas y que se ha resuelto por toda la compañía destinar su producto para enviarlo á España.

Aplaudimos el proceder de la compañía y desde ya le auguramos un éxito completo.

Comisión E. Administrativa

El sábado á la noche celebró reunión la Comisión Extraordinaria E. Administrativa, habiendo tratado los siguientes asuntos:

En una solicitud presentada por don Francisco Castro, solicitando un terreno solar, y pidiendo le sea adjudicado gratis en atención á su estado de pobreza y á que ha quedado imposibilitado para el trabajo á consecuencia de una herida de bala que recibió en la última contienda civil, presentó sus argumentos la Comisión, y de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados—Se abrieron á las 12 y 1/2 y 1/2 v., carne serrana y carne criolla para abasto.

—En España se han producido grandes manifestaciones en favor de Francia.

—Catalina Monseral salió de Orleans con dirección á La Habana, perseguido por los americanos.

—La Habana anoche estuvo canoneando á la Escuadra Americana, imponiéndole acercarse; grandes alarmas, temiendo que la Escuadra Americana iniciase bombardeo á la Habana.

—Continúa la Habana, haciendo fuego á la Escuadra.

Montevideo—(3 p. m.)—En el Restaurante Internacional robaron anoche alijas y una sombra de dinero que asciende á trescientos pesos.

—En La Paz robaron sesenta pesos producto del boleto de ayer. Falleció Agustín de Castro (hijo).—Trigo en bala, mató subió á diez y ocho reales.

—Los Boletines de El Siglo adelantaron pocas noticias de España.

—Como lo solicito arreglé servicio telegráfico para anticiparles noticias de la guerra entre España y Norte América.

—Las cortes aprobaron la creación de impuestos y un aumento de los millones en circulación de billetes de banco.

—España decretó la ruptura de relaciones con Norteamérica para comenzar la guerra, otorgará plenos de corso y concede el plazo de treinta días a todos los países americanos para salir de la posesión española.

—Rey situarse en alta mar todos los buques considerándose contrabando los partidos de guerra.

—Dijo que Francia intervendrá en favor de España y que acompañarán África, Italia, Rusia y China.

—Saló de Hong-Kong la escuadra Norteamericana con rumbo á Filipinas donde será batida.

—Mackinley ordenó la devolución de los buques españoles apresados antes del sábado.

—Notificóse al Consul Inglés en la Habana que los americanos bombardearán mañana á la Habana.

Montevideo, 25.—(4 p. m.)—El vapor Horvára forzó el bloqueo entrando triunfalmente en la Habana donde fué recibido con aplausos.

—El General Galarraga regresa para esa.

—El Gobierno reconoció como Comandante en Jefe interino al señor don Eduardo Cooper.

—La Sociedad Española Centro Gallego se reunió esta noche en Asamblea para tratar asuntos de España de gran trascendencia.

—Bolsa firme.—Oro 248.20.

—Saldrá boleto de La Raza.

—Lotería caída en el número 1801.

—Madrid indizánimido.

—Un buque americano destruyó el vapor Catalina asegurado en medio millón de pesos.

—Se ha producido la suba de todos los productos Norteamericanos. Los cereales igualmente.

—Los Norteamericanos cortaron el caño de las maderas de la Habana. Mackinley ordenó terminantemente que no se bombardearan los puertos de Cuba, pero que mantuvieran bloqueo riguroso.

—Bolsa, Consolidada 45.30; Londres 44.75.

—Se acaba de apresar otro vapor Español mercante, ignorándose su nombre.

—Mackinley declaró la guerra á España y manó una dicha declaración á las potencias extranjeras.

—Oro 249.

Montevideo, 21.—(11 p. m.)—Anoche Luis Salas asesinó á su concubina Dora Bello, suicidándose en seguida de un balazo.

—Ayer salió de Buenos Aires el vapor Español Temerario; despidiólo una multitud y entusiasta manifestación; llegó aquí y sigue á incorporarse á la Escuadra Española.

—Oficiales franceses y argentinos formaron batallones de voluntarios para incorporarse al ejército Español.

—Las patentes extranjeras mandan á las Aduanas sus escuadras para garantizar sus subditos.

—Los españoles apresaron en las costas del velero Américo de cuatro países: Shenandoah, Barca, y Américo Haedo (hijo).

—De Palmar: Soñá Pallares, Juana Pallares.

—Por el «Rivadavia» de Concordia; Niño Liná, del Uruguay, Martín Rodríguez, José Siles.

—Agradecido, suscribo la presente.—Petró Jara.

—Observación útil.—Las Pildoras Antidiáspáticas del doctor Heinzelmann, conseguían curar por completo de una rebuelta, pectoral y pecho, de la cual sufría de muchos años.

—Agradecido, suscribo la presente.—Petró Jara.

—De la misma ciudad, regresó nuestro amigo don Magín Rivas, acompañado de su señora esposa.

Sosa.

El «Montevideo», por Enrique Müller, para Montevideo, 6 bulbos cueros curtidos.

Carga entrada por el «Labrador» de

Montevideo, para los señores Francis

Caneatti y Cia, tañiles, E. Barreto,

1 cja. Mercancías, E. Giambruno

1 cja. mercancía, 1 cja. vino.

Por el «Rivadavia» del Salto, para

Luis S. Menéndez 5 pp. vino, 5 cjs. cog

ña.

Por el «Tridente» para F. A. Rodríguez 8 bulbos zapatera, para Luis Vier-

o 9 bulbos mercadería, Simeón Baran-

ta 20 ss. azúcar, 4 pp. vino, M. D.

Moreira, 1 cja. pintura.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Herrería y Zarpintería del "Porvenir"

D E
PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen toda clase de trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carrojones, se limpian y componen todas clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese notifico mas que ir a dicha casa que será bien atendido.

Se construyen maquinas para matar hormigas de último sistema (2a clase) con su correspondiente fuelle, el que quiera probarlo, recurra a mi casa, que se garante como bueno y excelente

Mercedes, Febrero 21 de 1893

Diligencias

PARA SAN JOSÉ.—Mayoral: Antonio González y Esteban Silva. Salen Mercedes los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y regresa los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

PARA EL DURAZNITO.—Mayoral: Lu Tuya y Galarraga. Sale los días 6, 12, 18, 24 y 30 regresando los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PARA CABELLUDO Y LAGUNA.—Mayoral: Florencio Quiroga. Sale los días 6, 12, 18, 24 y 30, y regresa los días 2, 8, 14, 20 y 26.

PARA EL PASO DE LUGO.—Mayoral: Estanislao Lozano. Sale los días 1, 7, 13, 19 y 25 y hace su regreso los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PARA DOLORES: Mayoral: Manuel Amorales y Ramón de Miura.—Salido los días.

PARA FRAY-BENTOS: Mayoral: José Pintos y Quintín Navas.—Sale todos los días a la 1. p.m.

La agencia y la última hora de correspondencia para todas estas diligencias está establecida en la "Cigarrería del Toros", de don Magín Rivas.

En el Hotel de la Amistad, de don Salvador Ferrer, tiene establecida su agencia otra diligencia que hace la carretera a Dolores y que sale de esta ciudad un día por medio.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON

RECOMENDAMOS LOS CORTAS LAS AFECIONES DEL ESTOMAGO. Falta de apetito, digestiones lento-sas, dolores de estómago, eructos, y cólicos; regularizar las funciones del estómago y de los intestinos.

Existen en el resto de los países de Europa y América.

BARRACA,
Taller de Carpintería y Mueblería

D E
ANDRÉS PAZOS

CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtid de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Secomponen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para diendohacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventanas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para alberca o como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, pizarra, zinc, mármoles, tablas y abiones pino tea, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes, atajadas de todas clases se cortan a la medida que el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono num. 58.

Donaldo Mac-Entyre

C O M I S I O N I S T A

Se ocupa de toda clase de comisiones y tales como venta de campos, casas, colección de dinero, compra y venta de animales vacunos, ovinos y yeguazos.

Encargarse también del cobro de cuentas, así como de toda comisión que se le encargue para la campaña.

En todas las operaciones que hicie re cobrará una modesta comisión, garantizando que procederá con la mayor actividad en todo asunto que se le encomienda.



Empresa Fúnebre
D E
MANUEL Varsi

Esta empresa avisa al público que si sigue su tarifa más modificada, así que encontrará más ventajas y buen servicio a toda hora del día y de la noche, lo que es en carrojones.

En la cuestión fúnebre, quien compra la caja en la casa, tiene un veinte por ciento de rebaja, y más todo el ornato para la salu, contando con elegantes colgaduras, espléndido túmulo y candelabros, todo esto último gratis.

Los precios de carros los hay desde \$ 10 hasta 70, más de un coche fúnebre gratis para la conducción de las flores.

PIPE AWLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarras, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Sèvres.

A V I S O

OJO, MUCHO OJO

PLATERÍA Y JOERIA

D E

LUIS SALVO

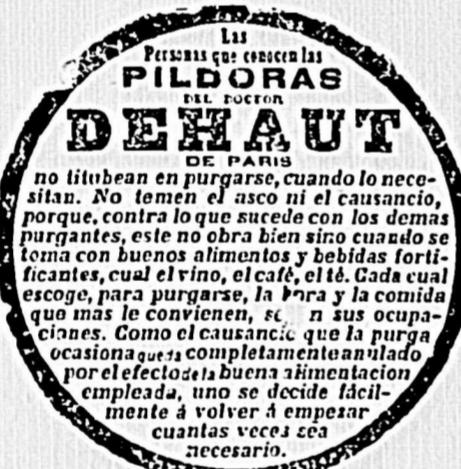
270—CALLE SAN JOSÉ - 270

En este establecimiento sito en la calle San José contiguo a la Corderería Oriental, se ha recibido gran cantidad de alhajas de oro, como ser: anillos con y sin ricas piedras, aderezos entre bay y modicas cuotas y surtidos etc.

También se hacen buenos trabajos en plata y oro.

Su dueño está dispuesto a vender mucho, pero si barato y al contado.

Con que así a lo de Luis Salvo que saldrán contentos.



IMPORTANTE AVISO
gran baratillo de alzado y Talabartería

MARAGATA

D E

Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela en general, que acaba de recibir un enorme surtid de calzado y artículos de talabartería que se prepone traer con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Pichincheros

Se venden las dos casas pertenecientes a don José Andreoli, situadas en la calle Sarandí esq. Soriano.

Para tratar en la Buenos Aires 201.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante para el apetito, en las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de desvanecimiento, apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, estimular el organismo y prevenir las epidemias provocadas por los calorres, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRER, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el aceite y AROUD

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica La Union contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, teléfonos, clubs, etc., para los cuales el servicio es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a

La Central

NUEVO TALLER DE PLATERIA

D E

Pedro Wuille

He abierto al público un taller de platería en la calle Colón esquina Cerro Largo.

En dicho taller se hacen toda clase de trabajos en oro como en plata, de la manera que lo soliciten, siendo todo garantizado ya sea el trabajo como igualmente el material.

Los que tengan composturas que haber deben visitar la casa que, a buen seguro saldrán complacidos por la bondad de los precios.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las enfermeras médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más efectivo que se conoce para curar: 1. La Afección del Estómago. 2. Afección del Hígado. 3. Afección de la Sangre. 4. Afección de los Intestinos. 5. Afección de los Cerebros y circulatorias, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, ordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Fígado, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRER, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el aceite y AROUD

TIENDA Y ALMACEN

D E

Luis Barbita é hijo

CALLE CERRO LARGO EXTREMO ESTE

Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones y el público en general, que en nuestra casa encontrarán en artículos de la tienda desde el perchel hasta el licencio, todo a precios módicos.

ISIDORO BATTRO

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Aiambres, hierro para techo, caballos, ierra prima y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema E zandia, de específico para sarna e hilio Cresol y de específico polvos de C. opio.

JAQUECAS

Una sola dosis de CÉRÉBRINE

Líquido agradable, obrando directamente sobre los centros nerviosos tomada en cualquier instante de un acceso de JAQUECA ó de NEURALGIA lo hace desaparecer en menos de 10 a 15 minutos.

La CÉRÉBRINE posee maravillosa acción contra las Neuralgias faciales, intercostales, réumaticas, císticas y vesiculares, el Vértilgo estomacal y más que todo contra los cólicos periódicos de las señoras.

La CÉRÉBRINE debe ser tomada como el más activo, más seguro y más barato de todos los antineurálgicos conocidos. Puede ser empleada en todas las edades para todos los temblores y en todos los casos más complejos. (Véase la Noticia.)

PRECIO DEL FRASCO EN PARÍS: 5 fr.; 1/2 Fr.; 3 fr.

E. FOURNIER (París) 114, Rue de Provence, y en todas las Farmacias y Droguerías.

ABENTES PARA LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y OESTE: F. BEAUMETPS 6 Hijo, Piedras, 1143, Buenos-Aires.

José Bonesatti

CALLE MONTEVIDEO ESQUINA B. AIRES

En este taller se hacen y se componen carroajes y carros. Zuiros con elásticos y sin elásticos y además carretas y carrietas. Se realizan todos buenos trabajos y buenos materiales especialidad en trabajos de obras y cosinas económicas, máquinas para matar hormigas, más útil a todas está el presente se hacen bebederos de hierro estanados y muy baratos, especialidad en herramientas para agricultor, y en calzaduras de cualquier herramienta, y todas clase de composturas garantizando los trabajos por más difícil que fueran contado con un excelente oficio herrador acuden a mi taller que saldrán contentos de los buenos trabajos y baratos.



ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS GONVOCIENTES
Para reemplazar el chocolate de digestión a veces difícil, y el café con leche, cuya efecto dañino es perjudicial a la salud de las señoritas, los Maíces de Delangrester, Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que también receta las dietas, a las señoras y a las personas enfermas, en una palabrita a todos aquéllos que reciben fortificantes.

Darlos se localizan las FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. — SE MÉFIEZ DES COMPREFAÇONS.

Nueva casa comercial

El que suscribe pone en conocimiento de sus relaciones y el público en general, que con esta fecha ha abierto una casa de comercio (almacén y des pachos de bebidas), en el Ejido de Chacras, casa conocida por la Azotea de Autuque.

Garantizando el peso de mercaderías el buen artículo y bebidas.

Mercedes, Setiembre 24 de 1896.

Martin J. Gómez.

GARGANTA
VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN